COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "QUITEÑO LIBRE" S.A.

400,00.

Quito, 25 de Octubre del 2011.

Señor.
SUPERINTEDENTE DE COMPAÑIAS.
Presente.-

De mi consideración.

Carlos Quinteros, en calidad de Gerente General de la Compañía Quiteño Libre S.A., con expediente número 93124, me permito notificar a usted, que la señora **CONSTANTE PAEZ TANIA MARGOTH, PORTADORA DE LA CEDULA NUMERO 1714292446,** poseedor de (1) una acción por el valor de (USD 400) Cuatrocientos Dólares Norteamericanos en la Compañía que represento, ha procedido a ceder la misma a la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE QUITEÑO LIBRE S.A., con RUC numero.- 1791839021001,** con fecha 28 de Julio del 2011, dejando constancia que la señora **CONSTANTE PAEZ TANIA MARGOTH,** deja de ser accionistas de la Compañía Quiteño Libre S.A.

Además me permito solicitar a usted un listado de los Accionistas y tres copias certificadas de los referidos documentos luego de que se haga el cambio respectivo.

Particular que comunico a fin de que se sirva ordenar a quien corresponda tomar debida nota y proceder con el registro pertinente.

Atentamente.

OK.R.L.S

CARLOS QUINTEROS.
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

A transferencia registrada, adjunto [illegible]
25-10-11 S.

Av. Leonardo Murialdo N58-10 y Floripondios Esq. Plan Victoria (Junto al Comité del Pueblo Nº 1)
Teléfono: 3280-788 • Telefax: 3280-786 • Quito - Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "QUITEÑO LIBRE" S.A.

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, AL 22 DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2010, ALAS 15H00, EN EL INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES AV. LEONARDO MURIALDO N 58-10 Y FLORIPONDIOS, SE INSTALA LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTE QUITEÑO LIBRE S.A, QUIENES FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS MEDIANTE PUBLICACIÓN REALIZADA EN EL DIARIO LA HORA, DE ESTA CIUDAD DE QUITO Y POR NOTIFICACIONES ESCRITAS ENTREGADAS A LOS ACCIONISTAS EN SUS LUGARES DE TRABAJO, ACTÚA EN CALIDAD DE PRESIDENTE SU TITULAR, EL SEÑOR LIC WILMER ORLANDO AYALA YANDUN, Y ACTUANDO COMO SECRETARIO SU TITULAR EL SEÑOR CARLOS EDMUNDO QUINTEROS RAMÍREZ, POR SECRETARIA SE DA LECTURA DE LOS TREINTA Y OCHO ACCIONISTAS PRESENTES CON SUS RESPECTIVOS CAPITALES QUE REPRESENTAN EL 76 % CONSIDERADO CON DERECHO A VOTO:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No ACC.	PORCENTAJE
AGUILAR VALVERDE NELSON RAMIRO	USD 400	USD 400	1	2.63
ANDRADE AGUIRRE NELSON FERNANDO	USD 400	USD 400	1	2.63
ANDRADE CARVAJAL MARIO CESAR	USD 400	USD 400	1	2.63
AYALA YANDUN ARIOSTO EFRAIN	USD 400	USD 400	1	2.63
AYALA YANDUN GUSTAVO EDISON	USD 400	USD 400	1	2.63
AYALA YANDUN OSWALDO GUMARO	USD 400	USD 400	1	2.63
AYALA YANDUN WILMER ORLANDO	USD 400	USD 400	1	2.63
BERNAL QUIROZ ROSA MARIA	USD 400	USD 400	1	2.63
CARRERA LEON MARIO RAMIRO	USD 400	USD 400	1	2.63
CAZA CHAQUINGA LUIS ALFREDO	USD 400	USD 400	1	2.63
GUERRERO ECHEVERRIA JUAN ALBERTO	USD 400	USD 400	1	2.63
GUERRON PAZOS MARGARITA	USD 400	USD 400	1	2.63
GUEVARA HUERA JOSE ORLANDO	USD 400	USD 400	1	2.63
LARA GONZALES ZHEIZON MANOLO	USD 800	USD 800	2	5.26
MANTILLA SALAZAR JEANETTE ALEXANDRA	USD 400	USD 400	1	2.63
MEJIA MEJIA MERCI EMPERATRIZ	USD 400	USD 400	1	2.63
MORALES LUIS GUSTAVO	USD 400	USD 400	1	2.63
MOREJON VILLAFUERTE EDISON RAMIRO	USD 400	USD 400	1	2.63
MORENO ESPIN GLORIA LUCILA	USD 400	USD 400	1	2.63
MOSQUERA CARLOS ELOY	USD 400	USD 400	1	2.63
NARVAEZ RUIZ SEGUNDO SALOMON	USD 400	USD 400	1	2.63
ORDOÑEZ QUEZADA MARIELA DE JESUS	USD 400	USD 400	1	2.63
ORTEGA ORBE NELSON ALIRIO	USD 400	USD 400	1	2.63
QUINTEROS RAMIREZ CARLOS EDMUNDO	USD 400	USD 400	1	2.63
ROCHA GALLO GALO BOLIVAR	USD 400	USD 400	1	2.63
RUIZ MURILLO ANGEL ARCADIO	USD 400	USD 400	1	2.63
SALAZAR PINTO GLORIA CECILIA	USD 400	USD 400	1	2.63
SUQUILLO COLLAGUAZO LUIS GONZALO	USD 400	USD 400	1	2.63
URQUIZO HUILCAREMA DAVID ENRIQUE	USD 400	USD 400	1	2.63
URQUIZO PADILLA JOSE	USD 400	USD 400	1	2.63
URQUIZO PADILLA JOSE	USD 400	USD 400	1	2.63
URQUIZO PADILLA JUAN ALFREDO	USD 400	USD 400	1	2.63
URQUIZO TIUPUL MARIANO	USD 400	USD 400	1	2.63
URQUIZO VALDEZ JUAN SEGUNDO	USD 400	USD 400	1	2.63
VACA CONRADO CRISTOBAL OSWALDO	USD 400	USD 400	1	2.63
VACA HARO ELIAS HERNANDO	USD 400	USD 400	1	2.63
VALDEZ PAUCAR SEGUNDO MARCO	USD 400	USD 400	1	2.63
TOTAL	USD 15.200	USD 15.200	38	99.94

ESCANEAR

EL 76 % ACCIONISTAS REPRESENTAN EL 100 % PARA CALCULO DE PORCENTAJE DE VOTACIÓN. ES DECIR CADA ACCIONISTA TIENE UN PORCENTAJE DEL 2.63 %, A EXCEPCIÓN DEL SEÑOR LARA MONOLO QUE TIENE EL 5.26 %, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART.119 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, DECIDEN EN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: **1-.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM. 2.- INFORME EL SEÑOR PRESIDENTE.-3 INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL -1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.-** SE INSTALA LA JUNTA GENERAL CON EL 96,76 % DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS PRESENTES. **2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.-** EL SEÑOR PRESIDENTE LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES DA A CONOCER QUE EL INFORME DE PRESIDENTE Y GERENTE SE LO REALIZARA EN FORMA CONJUNTA YA QUE LAS DOS PERSONAS HAN PARTICIPADO EN LAS REUNIONES QUE SE HA MANTENIDO CON EL MUNICIPIO DE QUITO A SI COMO TAMBIÉN CON OTRAS INSTITUCIONES A LA CUAL ADJUNTAMOS TRES FOJAS DE DICHO INFORME. **3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.-**EL SEÑOR GERENTE MANIFIESTA UN AGRADECIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS QUE HAN CONFIADO EN MI; ESA GRAN RESPONSABILIDAD DE MANEJAR LOS DINEROS DE LA EMPRESA ES EL SEGUNDO MANDATO QUE ESTOY AL FRENTE DE LA GERENCIA Y QUE REALMENTE LO ECHO CON LAS MANOS LIMPIAS Y EN FUNCIÓN DE DAR BENEFICIOS A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COMPAÑEROS COMO USTEDES SABEN EL PROBLEMA DE LA ECOVIA HA SIDO UNA PIEDRA EN EL ZAPATO PARA PODER DESPEGAR A GRANDES OBJETIVOS COMO SON NUEVAS RUTAS INTRAPARROQUIALES MODIFICACIONES DE RUTAS ALARGUES, RECORTES, CAMBIOS DE UNIDADES COMPRA DE REPUESTOS COMPRA DE UN TERRENO INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE COMBUSTIBLE Y MUCHAS COSAS MÁS QUE ESTA EN MENTE Y QUE ALGÚN MOMENTO SE FORMALIZARA, PERO NO HA SIDO POSIBLE POR ESTE PROBLEMA DEL TEMA ECOVIA PERO ESTO NO ES UN JUSTIFICATIVO PARA SEGUIR LUCHANDO Y CON LAS NEGOCIACIONES QUE ESTAMOS TENIENDO CON EL MUNICIPIO ESTAMOS A PUNTO YA DE FIRMAR ESTE CONTRATO DE OPERACIÓN Y ASÍ PODERNOS LIBERARNOS DE TODO PROBLEMA QUE NOS TIENE LA EMMOP Y EL MUNICIPIO CONTARLES MÁS DE LA ECOVIA NO VIENE AL CASO PORQUE DURANTE TODO EL AÑO LES HEMOS COMUNICADO COMO ESTÁ EL AVANCE DE LAS NEGOCIACIONES CON EL ILLUSTRE MUNICIPIO DE QUITO. REFIRIÉNDONOS A LA OPERACIÓN EN SÍ DE LA CÍA. QUITEÑO LIBRE HEMOS TRATADO DE DAR SERVICIO A LOS BARRIOS COMO SON QUINTANA, ZONA 11 Y CARAPUNGO HEMOS HECHO EN FORMA MÁS ADECUADA TOMANDO EN CUENTA QUE YA NO SOMOS 77 SINO 50 HEMOS TRATADO DE DAR UN BUEN SERVICIOS A NUESTROS USUARIOS, HAY MUCHO MÁS QUE HACER ESPEREMOS QUE EN ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN ESOS OBJETIVOS QUE ESTÁN EN MENTE YA SE LOS CUMPLA **LA JUNTA RESUELVE QUE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES QUITEÑO LIBRE S.A. COMPRE ACCIONES Y DERECHOS A OTROS ACCIONISTA QUE QUIERAN VENDER A FUTURO Y ESTAS SE REGISTREN A NOMBRE DE LA EMPRESA** SIENDO LAS 20H45, LA JUNTA GENERAL DECLARA UN RECESO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA RESPECTIVA, REINSTALADA LA JUNTA SE DA LECTURA DEL ACTA, LAS MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD SIN NINGUNA MODIFICACIÓN.- SIENDO LAS 21H30, EL SEÑOR PRESIDENTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ACCIONISTAS Y HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA JUNTA GENERAL.- PARA CONSTANCIA DE TODO LO ACTUADO FIRMA EL SEÑOR PRESIDENTE Y EL SUSCRITO SECRETARIO.

LIC. AYALA YANDUN WILMER ORLANDO
PRESIDENTE

SR. QUINTEROS RAMIREZ CARLOS EDMUNDO
GERENTE-SECRETARIO

ESCANEAR